

HAY OPTIMISMO ACERCA DE LOS FUTUROS ARREGLOS ENTRE ALEMANIA y Francia- Las fuerzas franco-españolas impondrán una batalla campal a los rifeños

Tena un segundo match

Forest Hills, 14.—William M. Johnston, de San Francisco, afirmó su derecho a ascender dos puestos en el team que peleará la copa norteamericana Davis, al derrotar a Vicent Richards, de Nueva York, en tres partidas consecutivas, durante el segundo match de prueba entre los rivales. Johnston ganó su primer match el sábado pasado en cinco partidos.

Tratado entre E. E. U. U. y Alemania

Berlin, 14.—El Reichstag aprobó en segundo y tercer debate y sin disenso el nuevo tratado de amistad entre Alemania y Estados Unidos.

Anti-Klan contra Klan

Reading, Mass., 14.—En singular combate con las fuerzas del Ku-Klux-Klan, los miembros de una organización de anti-Klan, que se estima alcanzará a un total de mil a mil setecientos hombres, chocaron con sus adversarios en un motín que tuvo lugar aquí anoche y en el cual ambos clubs se arrojaron piedras y hasta bombas de gas, según refieren varios testigos presentes.

En favor de la paz del mundo

Londres, 14.—Nuevos progresos hacia la realización del pacto de seguridades, mediante el cual la Europa occidental anhela consolidar su espe-

ranza en la paz futura, se han alcanzado con motivo del común acuerdo a que han llegado los Ministros de Relaciones Exteriores británico y francés, en cuanto a los términos de la respuesta que dará Francia a la última nota de Alemania concerniente a la celebración de nuevos tratados de mutua garantía y de arbitraje.

Subelevación en una cárcel

Salem, Oregón, 14.—En un motín ocurrido en la cárcel del Estado de Oregón, dos guardas fueron asesinados a tiros y Breat Jones, notario profugo de prisiones y pájaro de gran vuelo fue muerto, así como tres hombres más. Otros de los presos aseguraron su

libertad y pudieron saltar los muros después de haber invadido el acenal de la prisión y de haberse provisto de rifles con los cuales mataron a los guardas que cuidaban las puertas de la cárcel.

Correo aéreo en Cuba

Habana, 15.—Un servicio aéreo de correos entre la Habana y las principales ciudades de Cuba, se iniciará en noviembre próximo, según anuncia el Subsecretario de Comunicaciones Juan Zamora, quien agrega que ese plan comprende también el transporte de pasajeros.

Exito aviatorio francés

París, 14.—El capitán Arrchart, aviador francés, com-

pletó con absoluto buen éxito su viaje de tres días en aeroplano por los países europeos y regresó al aeródromo local anoche.

Barco que se liberta

Seattle, 14.—El barco Maud de la exploración del capitán Amundsen, el cual se encontraba varado entre los hielos del océano ártico, al Norte de Siberia, logró libertarse y ha emprendido viaje a Nome, Alaska.

La decisión en Marruecos

París, 14.—El Mariscal Pétain saldrá para Marruecos antes del 19 de agosto en cur-

so, con el objeto de dirigir los planes militares en la fase final de las operaciones tendientes a aplastar las fuerzas de Abd-el-Krim. Con la conjunción del frente occidental de los ejércitos francés y español, que asegura la operación de casca-nueces que ambos ejércitos van a llevar a cabo triturando a los rebeldes dentro de la tenaza, queda listo el comienzo del plan encaminado a compeler la conclusión de la evasiva táctica de los moros, quienes serán forzados a todo trance a aceptar una batalla campal de la que dependerán los destinos de Marruecos.

Battle Siki perseguido

Al boxeador senegalés Battle Siki se le seguirá un proceso, cuya tramitación ha sido ya ordenada por las ligas deportistas, y del cual sólo podrá librarse si abandona el país por su propia voluntad. Esta es una consecuencia de la notificación que hizo el Departamento del Trabajo al escandaloso boxeador, manifestándole que no es persona grata en Estados Unidos y que no se le desea más en territorio norteamericano. Los periódicos han hecho largos relatos de la vida licenciosa de Siki y de las repetidas juergas en que ha tomado parte.

De última hora

Fue prorrogado por el Gobierno de Costa Rica hasta el día treinta de setiembre proximo, el plazo concedido a los obligacionistas para aceptar el arreglo de la deuda francesa

Debemos informar a nuestros lectores, con base en datos oficiales, que el Gobierno de Costa Rica ha prorrogado hasta el día treinta de setiembre entrante, el plazo concedido a los obligacionistas para manifestar su adhesión al proyecto de arreglo de la deuda francesa.

El término fijado para las adhesiones había vencido desde el 16 de julio próximo pasado. La nueva prórroga se concede a solicitud del Director de la

Asociación Nacional de Tenedores franceses de Valores inmobiliarios, según nota que fué dirigida al Ministro de Costa Rica en París, señor Peralta. Los títulos de aquella deuda, en circulación el 31 de diciembre de 1924, ascendían a 63,700.

El quórum de las tres cuartas partes, necesario para la efectividad del arreglo conforme a los términos del mismo, es, en consecuencia, de 47,775 obligaciones. Según cable del señor Mi-

nistro Peralta, fecha miércoles doce de los corrientes, las adhesiones hasta ese preciso día eran veinte mil. Es decir, menos de la tercera parte del total; y menos de la mitad del quórum de tres cuartas partes a que alude el arreglo.

Se necesitaría, pues, que en las seis semanas que ahora siguen, se obtuviesen las 27,775 adhesiones que faltan para completar aquel quórum. Las veinte mil con que ya se cuenta, han sido fruto de una

tenaz propaganda de cinco meses entre los obligacionistas.

El optimismo del señor Ministro de Hacienda puede llevarle a creer que en el mes y medio de nuevo plazo, se logre hacer más de lo que se hizo en los cinco meses anteriores. Sea Pero la realidad es cruda, con respecto a este negocio, tan lleno ya de constantes e ingratas sorpresas, es que el país no soporta ya la incertidumbre en que los ne-

gocios generales están coloados desde hace tiempo, a consecuencia de este asunto.

Las transacciones se paralizan cada vez más, el dinero escasea de momento a momento y el arreglo de la deuda francesa, causante del paro de los negocios, parece no tener fin.

Después del treinta de setiembre ¿se concederá otra prórroga? ¿Hasta dónde nos llevarán los optimismos del señor Soley Güell?

Llega una esposa de Pancho Villa

Procedente de Guatemala llegará al país, dentro de pocos días, la señora Dolores Espinosa Villar, una de las esposas de Pancho Villa, el célebre aventurero mexicano. La señora Espinosa vivía en Texas cuando conoció al General y un año después fué su esposa.

Tipos de cambio

Table with exchange rates for Banco de Costa Rica, Nueva York, Londres, París, España, Italia, Suiza, Bélgica, Berlín, and Amsterdam.

Cambio internacional

Table with international exchange rates for Londres, París, España, Italia, Suiza, and Bélgica.

San José, agosto 14 1925.

En el Río Térraba naufraga una débil embarcación pereciendo una mujer y dos niños de corta edad- La heroica madre murió por salvar a sus muchachitos

El Pozo, agosto de 1925.

El dos de agosto corrió, en la noche llegó a este pueblo el señor Macario Granda Villanova, de 40 años de edad, agricultor y de origen panameño. Lo acompañaban dos sobrinos del señor Virgilio Díaz rico hacendado del Palmar, pequeña población situada a pocos kilómetros de este puerto.

Refiere Granda que en la mañana de ese día salió de Boruca acompañado de su mujer Amelia Beita y de sus hijos Pablo y Luis. Traía consigo doce quintales de tabaco con el fin de venderlos a los chinos. A las 12 hs. se embarcó en Lagarto, un humilde rancharío

que sirve de embarcación a las gentes que navegan en el río Térraba.

Dos horas más tarde llegaron a la "chiflonada" de La Igurna, un lugar muy peligroso por el encajonamiento del río. Allí han perecido numerosas personas y entre ellas el recordado caballero don Ber-

nardo Montero, hijo del Licenciado don Francisco Montero Barrantes.

Cuando iban a entrar los botes en la chiflonada, los pilotos que tripulaban el primero, en el cual iba el cargamento de tabaco, le advirtieron que en el centro del río había una enorme piedra descubierta úl-

timamente.

Muy confiado y tranquilo continuó navegando. El torrente era muy impetuoso y la débil embarcación parecía una pajueta arrastrada por las aguas.

De pronto el "cayuco" tropezó con un árbol, que estaba pegado en el fondo del río, y produjo la catástrofe.

La lancha se estrelló contra la piedra y la angustiada familia cayó en el río.

Dice Granda que él se salvó milagrosamente, pues las aguas lo arrastraron hasta un banco de arena. En cambio su esposa y sus hijitos perecieron ahogados. La buena mujer hubiera podido salvarse; pues era una nadadora notable, pero en su afán de madre amantísima, prefirió morir que abandonar a sus muchachitos.

Los cadáveres no han sido encontrados. Cuando se manifestó muy abatido.

Declara que esperará la gacolina correo de Puntarenas con el fin de trasladarse al interior.

Le damos el pésame más sentido.

Concursos

Ayer hubo un nuevo escrutinio en los concursos abiertos por la "Revista Teatra" con el siguiente resultado: De belleza: Señorita Hilda Ulloa 335

votos señorita Lilia Bonet 145 votos, señorita Leticia de Almar 129 votos, señorita Flora Guardia 104 votos. La señorita Carmen Figueroes, por haber suplicado que no se publicara más

su nombre, no aparece en esta lista, pero ayer tenía 477 votos. De deportes: Juan Fonseca 478, Gastón Michaud, 424 votos; Eladio Rosabal 394; Max Jiménez Huete, 250.

¿Cuáles pesas y medidas se pondrán en vigencia?

El 15 de setiembre próximo debe ponerse en vigencia el sistema métrico decimal, por acuerdo de la Municipalidad, en todo el comercio de este cantón. Algunos comerciantes nos decían ayer que a estas horas no saben a que atenerse, pues la Cámara de Comercio que se encargó de arreglar el asunto, no resuelve nada aún.

Como es posible que se consolide esta reforma implantada por la Municipalidad, no saben a donde han de comprar las nuevas pesas y medidas, lo cual entendemos que debe decirlo el señor Interventor Municipal.

Visitando la Sabana

Estuvieron al medio día en la Sabana el señor Ingeniero Municipal, el Gobernador, el Jefe de Trabajos Municipales y don Alfredo Anderson. Era especial intención esta comitiva principiar los trabajos de la Avenida entre el Estadio Nacional y la boca de la Sabana, que tendrá 27 metros de ancho arboledas y aceras por los dos lados. Oportunamente informaremos de lo que se proyecta en esta avenida en el campo de Matarredonda.

Corresponsal

# DEL MOMENTO ¿CON QUIEN NOS VAMOS?

Leemos en LA OPINION de ayer lo siguiente:  
 "Es el evento de que por falta en el Congreso el quórum de dos tercios para el resello de la ley en disputa, prevalezca la voluntad del señor Presidente, van a sentirse protegidos los señores periodistas con el hecho de atenuarse considerablemente la responsabilidad de los calumniadores e injuriadores?"  
 No es dable una respuesta afirmativa a estas interrogaciones, pues el suponerla nos arrastraría a un absurdo ultrajante para la prensa y servidores: habría de aceptarse por consecuencia, que esa protección se redondearía con la proclamación de la impunidad para tales delincuentes, como si el periodismo que es poder docente, de vigilancia y de defensa contra todo mal de la comunidad, pudiera hacer causa común con los malhechores y sentirse unido a ellos en solidaridad de propósitos."  
 El Lic. Astúa Aguilar es el autor de estas líneas; los lectores conocerán el motivo de las mismas.  
 Y viene enseguida una pre-

gunta: ¿con quién nos vamos? Naturalmente que el veto presidencial contiene elevados principios y mejores conceptos de la libertad que queremos los periodistas. Pero el Lic. Astúa Aguilar habla de manera irrefutable en su concepto de jurista y de autor de la ley que hemos creído restrictiva a nuestra manera de entender.  
 Efectivamente, con las flamantes palabras del veto, venimos a caer en cuenta que somos víctimas de los tribunales de justicia tantas cuantas veces estemos dispuestos a difamar o injuriar a terceros, y la epístola presidencial habla de manera altisonante de la necesidad de que la prensa tenga libertad completa para tratar las cuestiones de orden social, económico o político, considerando como capital principio el de que la prensa costarricense ni destruye ni levanta prestigios políticos.  
 Así las cosas, el padre de la ley viene por los fueros del derecho ajeno que a veces es el que más sufre las consecuencias de la injuria o

difamación. Razonando en este punto, contemplando con detenimiento el valor de ambas tesis, sólo queda una reflexión: las acciones humanas son susceptibles de error y de odio; cada injuria destruye un carácter moral, cada difamación aterra un edificio espiritual y una acción dinámica. Por eso, ya que no tiene la prensa costarricense ningún valor para destruir valores políticos, si lo tiene para ensombrecer los morales del hombre de negocios o del político mismo, aún cuando el Lic. Jiménez cree lo contrario.  
 ¿Qué no es fuerza suficiente la labor periodística en Costa Rica? La gentileza presidencial no llega a comprender esto y nosotros sí que creemos en ello; hay pruebas fecundas en moral y en buen juicio. El mismo señor Presidente ha calificado de inmoderado el gesto de los periódicos que por un quitame allá esas me-  
 sas, dijeron del Congreso Nacional ciertas cosas; se atropella su parecer con el otro en el término de pocos días en la mente presidencial.

Lo legal de nuestra intervención en este debate de potestades en materia jurídica, tendríamos que presentarlo de manera eminentemente irrefutable, pero tenemos poco tiempo para ello. Sin embargo, cabe advertir que es de un carácter puramente lógico lo que se plantea.  
 ¿Es humano «que los señores periodistas van a sentirse protegidos con el hecho de atenuarse considerablemente la responsabilidad de los calumniadores e injuriadores? O en otras palabras: ¿los que escribimos para los periódicos tenemos que ser calumniadores e injuriadores al amparo de una ley, contra el principio de la ley natural de «que el respeto que se quiere para sí debe tenerse para los demás?»  
 Puesta en razón está la réplica del Lic. Astúa Aguilar y aún sin terminar su exposición brillante y convincente como jurista de mente elevada, nos sentimos inclinados hacia la tesis de la justicia y de la verdad.  
 Repórter ligero

# PODREMOS EXPORTAR DIPUTADOS Y MUNICIPALES? De Mexico nos solicitan algunas muestras

De México nos cablegrafian comunicándonos que se les han extraviado dos honorables cuerpos, que, a ciencia y conciencia desempeñaban su cometido en la ciudad de los palacios, y sin los cuales no se puede vivir porque son dos miembros absolutamente necesarios al complicado organismo social, y más, allá, donde la sociedad es un tanto turbulenta. Se trata de la pérdida de un Congreso y un Ayuntamiento. Para encontrarlos se han insertado multitud de publicaciones en la sección de anuncios económicos; pero sin resultado: al Congreso y al Ayuntamiento de Tenochtitlán parece que se los ha tragado la tierra.  
 Lo sentimos.  
 Y lo sentimos de corazón porque sabemos lo que son y lo que valen un Cuerpo Legislativo y una Municipalidad cuando los diputados y los municipales son hombres desinteresados, progresistas, fieles cumplidores de su deber, en fin, hombres de una pureza

moral que da miedo, patriotas químicamente puros, que si se analizan haciéndoles pasar por retortas y alambiques en el laboratorio del químico más minucioso y exigente no se les encuentra ni tan siquiera un átomo de materia impura. (Suponemos que los diputados y municipales cuya ausencia se lamenta en México se parecen a los nuestros virtuosísimos).  
 En el cable que hemos recibido se nos pregunta además si no tuviéramos de sobra algunos ejemplares de diputados y municipales para que se los enviemos de muestra, y fabricar con esos modelos, nuevos diputados y nuevos municipales para servicio y gloria del pueblo mexicano, porque ha llegado a los oídos de los quejosos que en todo el continente americano no se encuentra Congreso ni Ayuntamiento como los nuestros, según el decir y el pensar del más conspicuo de nuestros hombres públicos y más expertos de nuestros jurisconsultos. Claro que esto

nos llena de legítimo orgullo. Nos halaga la idea de que allende y aquende de las fronteras y mares las trompetas de la fama pregonen la profunda sapiencia y acrisolada virtud de nuestros prohombres.  
 Pero desgraciadamente, aunque de corazón quisiéramos obsequiar los deseos de nuestros colegas mexicanos, no podemos enviarles ni siquiera uno de muestra, porque los diputados que tenemos son los suficientes y necesarios, y en cuanto a municipales, nos hacen falta, tanto, que desde hace algún tiempo ya no se renueva la Municipalidad josefina. Esta carencia se explica: lo bueno no abunda y lo selecto escasea.  
 Sin embargo, si alguno de nuestros lectores sabe si hay en alguna parte de Costa Rica un diputado y un municipio de sobre le agradeceremos mucho nos lo comunique para hacer con los mexicanos las negociaciones del caso.  
 Congreso y Municipalidad son indispensables. ¡Pobres aztecas!

## Lista de asuntos para las sesiones extraordinarias

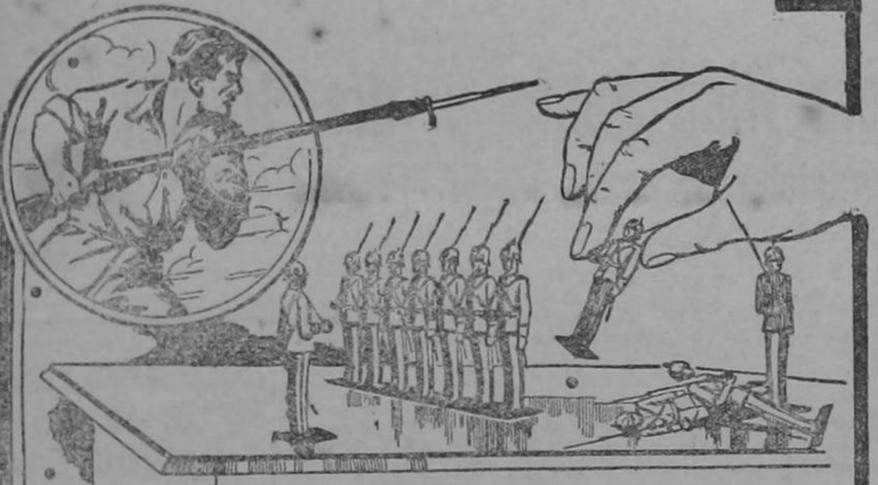
- Publicó «La Gaceta» de ayer el siguiente decreto:  
 Artículo 1º.—Convócase al Congreso Constitucional a sesiones extraordinarias que se inaugurarán a las quince horas del diecisiete del corriente, con el objeto de que conozca de los siguientes negocios no resueltos en la legislatura ordinaria:  
 Veto a la Ley de Imprenta;  
 Contrato con la Compañía Nacional de Electricidad;  
 Contrato de empréstito para la cañería de Limón;  
 Contratos celebrados por la All América Cables y la Compañía Radiográfica Internacional;  
 Proyecto para el pago de cuentas de la Liga de las Naciones;  
 Proyecto para la venta de propiedades del Asilo de Corrección de Menores Varones;  
 Proyecto para la reglamentación de la compra y venta de propiedades de las Municipalidades y de las Juntas de Educación y de Caridad;  
 Proyecto relativo a apelaciones y vetos municipales.  
 Reclamo del señor Fernando Dominelli;  
 Proyecto sobre Ley General de Cañerías, presentado por el Representante don Santos León Herrera.

## Cartilla Antialcohólica

La estimable dama doña Corina de Cornick tuvo la gentileza de poner en nuestras manos un ejemplar de la "Cartilla Antialcohólica" para uso de las escuelas y colegios de la República, notable trabajo de varios maestros y de algunos miembros de la Liga Antialcohólica de Costa Rica, quienes, movidos por un generoso impulso de renovación y regeneración han salido a la arena a luchar bravamente contra el monstruo del alcoholismo, mucho más terrible que los creados por la fantasía religiosa de todos los tiempos y de todos los pueblos para representar al Mal, que es la perenne amenaza contra los hombres sobre la superficie del planeta.  
 El trabajo comprende cuarenta lecciones, escritas en un estilo sencillo y elegante como conviene a su naturaleza, y que tratan con entera claridad el asunto propuesto, en forma tan práctica y conve-

niente que de seguro dejarán en la conciencia infantil un santo horror para el vicio que tantas víctimas ha causado entre nosotros y tan hondos raigambres ha echado en el corazón de nuestras sociedades, deformándolas, corroyéndolas, desempeñando siempre el oficio del vitriolo que destruye los tejidos de los seres organizados.  
 Contiene importantes datos estadísticos sobre el consumo a los alcoholés en Costa Rica, oportunas comparaciones y sabias enseñanzas, que ponen a la vista de todos los efectos aterradores del vicio de la bebida.  
 Nosotros creemos, que para bien efectivo de los hogares costarricenses, cada uno de ellos debería adquirir un ejemplar de esta cartilla para que su lectura regerease a los padres y previniese a los hijos contra el terrible vicio. Sería enorme el bien que esto re-putaría a la calutividad costarricense.

Al agradecer el apreciado regalo nos complacemos en felicitar calorosamente a sus autores, no sólo por la nobleza de la tarea que se impusieron, sino también por lo bien tratado que sido el asunto, revelando su perfecto conocimiento y educación en la materia por parte de sus autores y que abarca tan amplio campo y es de tan trascendentes consecuencias sociales en nuestro pueblo.  
 La "Cartilla Antialcohólica" ha sido editada con el producto de contribuciones y fiestas organizadas con ese objeto; pero como la recaudación alcanza hasta ahora solamente a mil colones y el costo de aquella edición es de dos mil quinientos colones, urge que las personas de buena voluntad cooperen a completar el saldo que se debe a la casa editora, para que así la circulación del folleto sea tan extensa y rápida como se necesita.



## SOLDADITOS de plomo...

Los productos Bayer son como soldados que, año tras año, día tras día, hora tras hora, combaten en las cinco partes del mundo contra la enfermedad y el dolor. Son "veteranos" invencibles en que la humanidad tiene puestas su admiración, su fé y su confianza.  
 ¿Las imitaciones, las novedades, los substitutos? ¡"Soldaditos de plomo"! Juguetes frágiles que van, uno a uno, desfilando hacia el olvido, mientras la CRUZ BAYER se alza cada día más fuerte, más segura, más respetable.  
 Los tres "veteranos" BAYER que mayor fama alcanzan son:  
**BAYASPIRINA**  
 (Tabletas Bayer de Aspirina)  
 Prescrita por los médicos en todas partes del mundo.  
**CAFIASPIRINA**  
 (Premiada con Medalla de Oro)  
 El analgésico por excelencia para los dolores con depresión nerviosa, y  
**FENASPIRINA**  
 El remedio moderno para los resfriados, la gripe, la influenza, etc., cuya característica es la de ser perfectamente bien tolerada por el estómago.



# CERVEZA

IMITADA POR TODOS IGUALADA POR NINGUNO

# TRAUBE

NATIONAL LUMBER COMPANY

ASERRADERO WOLF

Precio de maderas del Pacifico en su Depósito en San José

Cedro	1"	0.50 pulgada
Cedro	1"	0.50 a 0.60 pulgada
Tablancillo Pochote	1"	2.50 cada 4 varas
Tablancillo Pochote	2"	2.00 "
Tablilla Pochote	1"	1.50 "
Tablilla Pochote	2"	1.20 "
Ferre Pochote	1"	1.75 "
Ferre Pochote	2"	1.40 pul.
Guarnición Pochote	1"	0.40 " cada 4 v
Genizaro 1 pulgada	1"	0.30 varas
Expavel 1	1"	0.25 "
Guayacán 1	1"	0.90 "
Guayacán 1	1"	0.30 "
Gorniza Pochote	1"	40 "

## La Tienda Mil Colores

ha recibido el inmenso surtido de casimires que esperaba

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS Y COLORES

Como siempre ATIENDE EN SU SASTRERIA A CONFECCION DE TRAJEA LA MEDIDA

Magnífico cortado

Precios los más reducidos de plaza. Consideración p

Materiales para sastres en gran su calidades a precios reducidos

Venta al por mayor y

### ENRIQUE YANKELEV

Propietario

# Se convoca a los ciudadanos a elegir diputados en juntas populares el seis de diciembre

No. 114

EL CONGRESO CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA

De conformidad con los artículos 62, inciso 2), 67 y 73, inciso 13) de la Constitución Política,

DECRETA:

Artículo único. —Convócase los ciudadanos costarricenses en ejercicio para que en juntas populares y en votación directa y secreta, con arreglo a la ley, procedan el domingo seis de diciembre próximo a elegir los Diputados al Congreso cuyo período constitucional principiará en mayo de mil novecientos veintiseis, ajustándose por provincias, al cupo siguiente:

En la provincia de San José elegirán nueve Diputados propietarios, en sustitución de los señores Caudio González Rucavado, Carlos Díaz Barquero, Juan Felipe Picado Zúñiga, Leonidas Rojas Arias, Francisco Cordero Quirós, Ramón Castro Fernández, Jesús Pinto Fernández, Santiago Fernández Fernández y Ricardo Jiménez Oreamuno;

y dos suplentes en sustitución de los señores Gerardo Zúñiga Montúfar y Máximo Chávez Vargas.

En la provincia de Alajuela elegirán cinco Diputados propietarios, en sustitución de los señores Raul Acosta García, Jorge Volio Jiménez, Pedro Quirós Aguilar, Samuel González Rodríguez y León Cortés Castro.

En la provincia de Cartago elegirán un Diputado propietario en sustitución del señor Ricardo Jiménez Oreamuno; y dos suplentes en sustitución de los señores Santos Leon Herrera y Ricardo Pacheco Cabezas.

En la provincia de Heredia elegirán un Diputado propietario en sustitución del señor Julio Sánchez Lépiz; y dos suplentes en sustitución de los señores Santiago Zamora Chacón y Antonio Gutiérrez Benavides.

En la provincia de Guanacaste elegirán tres Diputados propietarios, en sustitución de los señores Francisco Mayorga Rivas, Leonidas Briceño Baltodano y Aristides Baltodano Briceño; y dos suplentes en sustitución de los señores

Ramón Leiva Cubillo y Cleto Bonilla Gutiérrez.

En la provincia de Puntarenas elegirán un Diputado propietario en sustitución del señor Moisés Aguilar Chinchilla.

En la provincia de Limón elegirán un Diputado propietario en sustitución del señor Miguel Angel Robles Troyo, y un suplente en sustitución de don Alberto S. Rees Chávez.

COMUNIQUESE AL PODER EJECUTIVO

Dado en el Salón de Sesiones del Congreso. —Palacio Nacional. — San José, a los siete días del mes de agosto de mil novecientos veinticinco.

LEON CORTES, Presidente; LEONIDAS ROJAS, Primer Secretario; JORGE CRUZ E., Segundo Secretario Casa Presidencial. — San José, a los once días del mes de agosto de mil novecientos veinticinco.

Ejécútese RICARDO JIMENEZ

El Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación y Policía, R. CASTRO Q.

# Un aplauso a Abd-el-Krim

En largos años de guerra con tenacidad y talento indiscutible por la libertad de sus montañas rifeñas, Abd-el Krim ha logrado reconquistar amplias regiones del Norte de Marruecos, y lo que es más importante, introducir en esa lucha por la libertad, un espíritu nuevo de organización, semejante a la que buscan todos los pueblos progresivos, paralelamente con el prodigio hecho por Mustafá Kemal en Turquía.

Ultimamente, además de sus campañas contra el imperialismo español, ha embestido contra el imperialismo francés, ampliando sus propósitos de redención árabe, a todo el conjunto de colonias hoy explotadas por las potencias mediterráneas.

Los indolatinos, que en época pasada luchamos por nuestra independencia nacional, y que aún hoy nos vemos acosados por pretensiones de pueblos que, a título de razas superiores quieren despojarnos de libertad y vida, no podemos, no debemos permanecer indiferentes ante la gesta de Abd-el Krim, ante esa voluntad resia, clara y definida, de ser lo que se es, y no lo que disponen los gobiernos extraños, fundados aún en el derecho de la garra más afilada. La América Republicana, traicionaria su razón misma de existir, si se mostrase hipócritamente ciega ante esa lucha que los rifeños admirables sostienen contra los decadentes imperiales del Mediterráneo, representados, por desgracia, por gente latina.

Abd el Krim hoy, como ayer los libertadores nuestros, está enseñando la lección enérgica del desastre a esos gobiernos cauducos, que viven de la mentira o de la renegación y que son capaces, como el absurdo tribuno republicano, de preferir un gentilicio a una declaración de fé. Nosotros queremos a España y a Francia a beneficio de inventario, condicionalmente, como de

be hacerlo con todos los pueblos, y hasta con todas las personas, quienes tiene facultad crítica y poder de libre elección. Queremos lo que en esas naciones, a las que nos ligan tantos nexos, significa raíz, semilla o flor de cultura, de Justicia, y promesas de porvenir humano. Y nada queremos de los detritus de vejez que, en forma de conquistas sangrientas e incendiarias, o de hostilidades y negociaciones para el espíritu moderno, representan los Poincarés y Primos de Rivera. Por eso le enviamos un lejano pero cordialísimo aplauso a Abd-el-Krim. —(LA ANTORCHA México.)

El Taller de Encuadernación del Buen Pastor recibe órdenes para la ejecución de trabajos en el taller de doña Sara C. v. de Quirós, 125 varas al Este del Seminario, calle de la Soledad.

El taller se hace cargo de toda clase de trabajos en su ramo: encuadernación de libros en todos estilos y pastas, estuchería, cajas de lujo y sencillas, vanidosas, billeteras, portamonedas, bolsas para señoras, blocks de apuntes, con o sin estuche, valijas, etc. etc.

En todo trabajo que se le encomiende dará completa satisfacción al cliente y su tarifa de precios es a más baja en la República.

Igualmente se reciben órdenes para las magníficas telas hechas en el Buen Pastor; cotines fuertes para vestidos de niño y hombre y género de delantales, a precios económicos.

## Cebollas Primera Calidad Ofrezco al por mayor

TOMAS FERNANDEZ  
En el Almacén

## Ayer en el Mercado

Los precios de los principales artículos de primera necesidad en el mercado de abastos fueron ayer los siguientes:

**Dulce.**—Este artículo ha estado escaso esta semana en los mercados de Alajuela y de aquí; parece que los principales productores se dedican a hacer marqueta para la Fábrica Nacional de Leones.

**El dulce de Grecia y Alajuela** esta a 80 y 85 céntimos el atado; el de San Pedro a 70 y 80 céntimos el atado y el de Eneasú y Puriscal a un colón y uno diez la tamaga.

**Azúcar.**—Hay bastante cantidad en plaza. El de primera está a 25 céntimos la libra y el de segunda a 20 céntimos.

**Café.**—El molido de primera clase se consigue a \$ 1.30 la libra y el de segunda puro desde 80 céntimos hasta \$ 1.00; y el tostado de primera está a un colón la libra.

**Arroz.**—A 35 céntimos la libra del criollo y a 30 la de extranjero.

**Frijoles.**—Los frijoles negros

de buena calidad están a \$ 3.25 el cuartillo.

**Maíz.**—De este artículo hay bastante cantidad; se cotiza desde 90 céntimos el cuartillo de clase inferior hasta un colón cuarenta de superior calidad.

**Papas.**—La morada se consigue a 50 céntimos el cuartillo y la blanca a 90 céntimos.

**Sal.**—La sal blanca o punta de piedra está a 15 céntimos la libra y la morena a dos libras por 25 céntimos.

**Mantequilla.**—De este artículo, aunque hay suficiente cantidad en plaza, siempre tiene un precio elevado; la extranjera está a \$ 1.20 y la del país a \$ 1.30.

**Mantequilla.**—De este artículo siempre hay bastante cantidad y de varios precios; desde \$ 2.25 hasta \$ 3.00.

**Verduras.**—Este es uno de los artículos que más varían en sus precios, por que el público busca generalmente las más frescas y los rezagos se venden a precios muy bajos.

## Taller de Encuadernación del Buen Pastor

El Taller de Encuadernación de las Hermanas del Buen Pastor recibe órdenes para la ejecución de trabajos en el taller de doña Sara C. v. de Quirós, 125 varas al Este del Seminario, calle de la Soledad.

El taller se hace cargo de toda clase de trabajos en su ramo: encuadernación de libros en todos estilos y pastas, estuchería, cajas de lujo y sencillas, vanidosas, billeteras, portamonedas, bolsas para señoras, blocks de apuntes, con o sin estuche, valijas, etc. etc.

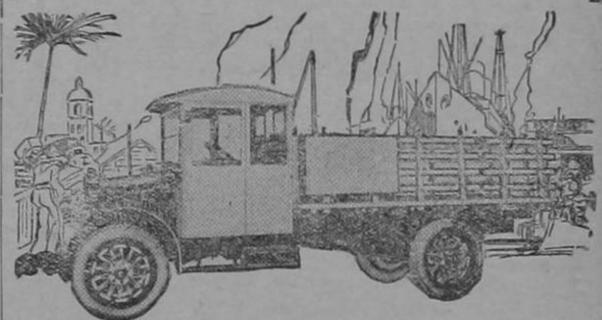
En todo trabajo que se le encomiende dará completa satisfacción al cliente y su tarifa de precios es a más baja en la República.

Igualmente se reciben órdenes para las magníficas telas hechas en el Buen Pastor; cotines fuertes para vestidos de niño y hombre y género de delantales, a precios económicos.

## Nueva Empresa de Camiones

Expreso de

## "COSTA RICA"



Ya está al servicio del público para el transporte de muebles y mercaderías el famoso camión marca

## "BROCKWAY"

ALVARADO & HUETE

Teléfono 1136

G. R. HUETE

Administrador

## SE COMPRAN

Números de LA OPINION del 29 de marzo, 31 de Mayo y 9 de Agosto del corriente año.

Se paga buen precio.

Dirijase a esta Administración.

## Don Florencio del Castillo

en las

## Cortes de Cádiz

Discursos del prócer costarricense

en la memorable Asamblea

De venta en la Librería de Trejos Hnos.

### Dr. HERDOCIA

MEDICO Y CIRUJANO  
De la Facultad de Medicina de Paris

Enfermedades de los Ojos, Oidos, Nariz y Garganta

HORAS DE CONSULTA  
De 10 a 11,30 y de 2 a 4

IMPORTADORES - PORTUGAL  
TANGKINGLUNG CO. LTD  
HONG KONG

### EL KIPSOL

Preserva y Cura

CATARRO

de la

CABEZA

GRIPES

TOS.

D. 64, Rue de La Rochefoucauld, PARIS  
EN TODAS FARMACIAS

# Don Florencio del Castillo en las Cortes de Cádiz



DON FLORENCIO DEL CASTILLO

Diputado por Costa Rica a las Cortes de Cádiz.—Gobernador de la Diócesis de Oaxaca.—Nació en Ugarrás el 17 de octubre de 1778. Murió en Oaxaca el 26 de Noviembre de 1894.

Con cerca de cien páginas de lectura y un elegante folleto editado en la Imprenta Trejos Hermanos, acaba de publicarse el trabajo histórico titulado: «Don Florencio del Castillo en las Cortes de Cádiz. Extracto del Diario de Sesiones de 1810 a 1813. Con un esbozo de la obra de la memorable Asamblea y apuntes biográficos de Representante de Costa Rica.—Por Ricardo Fernández Guardia».

Obra tan meritoria, que viene a acrecentar los reconocidos méritos de investigador paciente que adornan a señor Fernández Guardia, laborioso historizador costarricense, es, en cuanto a su edición, fruto del esfuerzo patriótico de un grupo de ciudadanos que, supliendo el desdén del actual Poder Ejecutivo para la ejecución del homenaje decretado por el Congreso de Costa Rica en memoria del ilustre Padre Castillo, aportaron los recursos pecunarios indispensables para consagrar en un libro la labor de nuestro Representante en las Cortes de Cádiz. A ello se refiere el opusculo en la siguiente

**«ADVERTENCIA»**

Este opusculo debió ser editado oficialmente, según lo decretó el Congreso de la República, el 30 de julio de 1924; pero se hace por suscripción pública, porque la forma en que ese decreto fué

mandado cumplir por el Poder Ejecutivo se consideró depresiva para la memoria del prócer don Florencio

del Castillo y deshonrosa para las señoras que integran la Directiva de la Gota de Leche, que se celebrará en la tarde del 15 de setiembre próximo en el Teatro Nacional. Y es natural que así sea, pues los otros bailes que han organizado aquellas estimables damas han dejado un grato recuerdo en los concurrentes.

menos real. Al es un por provocado en el primer momento por tan extraño proceder, sucedió una censura

unánime, y entonces el autor del veto vergonzante se dignó explicarlo así:

«Mis razones fueron de orden económico (1). Guano se hizo y se dijo en las Cortes de Cádiz podrá tener valor para los españoles y en especial para nosotros todo aquello nada significó. Las páginas del libro en que se publican los discursos del Presbítero Castillo la leerá el corrector de las pruebas y pare usted de contar».

Estas palabras revelan tan escaso conocimiento de lo que fueron las Cortes de Cádiz y entrañan tan evidente paralogismo que no merecen el honor de la discusión, pero es necesario que consten aquí para las deducciones que tenga a bien hacer el lector.

Ricardo Fernández Guardia

(1) Los 1 500 colones votados por el Congreso para la publicación de este opusculo, equiva en, al cambio actual de nuestra moneda, a la suma de 375 dólares».

A radecemos mucho el envío de esa publicación tan interesante de suyo, y nos complacemos en anunciar que la Librería de Trejos Hermanos, en esta capital, tiene a la venta algunos ejemplares sobrantes de la distribución que se está llevando a cabo entre los suscriptores a la obra.

# Principian el lunes las conferencias sanitarias

El próximo lunes empiezan las conferencias de carácter sanitario que dará el especialista Mr. Edward Seeley, quien llegó recientemente al país procedente de la Zona del Canal con ese objeto.

Las conferencias se darán en los salones de la Subsecretaría de Higiene y Salud Pública, altos del edificio de La Arena y serán de cuatro horas, dos en la mañana y dos en la tarde.

Las municipalidades de toda la República han acordado en

viar dos representantes cada una con objeto de que eleccionen en inspectores de sanidad.

Tendrá dos aspectos la conferencia: uno para todos los principios modernos de la higiene urbana y otro para la rural.

Muy interesantes estarán estas conversaciones y esperamos que sean bien aprovechadas por los delegados de provincias, quienes naturalmente tendrán que demandar algún gasto a las respectivas Corporaciones Municipales.

# Orden estricto

Parece que el señor Secretario de Fomento ha dado orden de que sea estrictamente prohibido que particulares vean planos de la sección de caminos y obras públicas.

Algunas personas y particularmente ingenieros tienen que consultar frecuentemente planos

de la sección de trabajos en los cuales están interesados y se ha prohibido esto.

No dijo en otra ocasión el propio Secretario señor Volio Tinooco que las puertas estaban abiertas a los que quisieran conocer documentos y manejo de la misma?

# La voz del público

## Extraña actitud del señor Alcalde Primero

Me tomo la libertad de hacer estas preguntas:

«Por qué razón el Alcalde Primero de San José, Lic. don Crisanto Dobles, a quien correspondió turno legal para conocer de los hechos delictivos que ocurrieran el domingo nueve de los corrientes, no ordenó levantar sumaria acerca del atentado de que fué víctima don Francisco Arias ese mismo día por obro del Síndico Marín y de un grupo de basureros secuaces suyos?»

¿Por qué razón la justicia nacional se ha cruzado de brazos ante esa agresión que no puede ser indiferente para nadie, desde luego que el señor Arias, víctima de tan escandaloso atropello, lo fué por cumplir fielmente sus deberes de representante de la comunidad josefina?

Espero que si quiera el señor Alcalde Dobles contestará, para poner en claro esta deficiencia que tiene que alarmar justificadamente a la sociedad amante del orden y del imperio de la ley.

Un ciudadano observador

# Vida social costarricense

## Boda Iglesias-Echeverría

Hoy a las ocho y media de la noche el Presbítero don Mariano Zuñiga, Cura del Carmen, impartirá la bendición que ha de unir eternamente a dos distinguidos jóvenes de nuestra sociedad: don Manuel Yglesias Rodríguez, un joven luchador lleno de energía, y señorita Angelina Echeverría Velásquez, gentil damita llena de virtudes.

La distinguida pareja será apadrinada por las siguientes personas:

Dr. Antonio Justiniani y doña Eudoxia C. v. de Yglesias; don Ramón Castro y doña Luisa Alvarado v. de Rodríguez, don Bernardo Yglesias y doña Tulia C. v. de Crespi, por sí y en representación de doña Cristina C. de Keith, don Juan Dent y doña Margarita Y. de Esquivel, por sí y en representación de la Condesa doña Luisa de Tattenbach, Mr. Malvin J. Thomas y doña María Aurelia R. de Vargas, por sí y en representación de doña Manuelita P. v. de Echeverría, don Ricardo Gutiérrez y señorita Rosita Echeverría, por sí y en representación de doña Hilda C. v. de Moreno, don Guillermo Esquivel y señorita Blanca Echeverría, por sí y en representación de doña Lupita B. de Goyenaga, don Maximiliano Jiménez y señorita María de los Angeles Yglesias, Lic. don Fernando Martínez y señorita Flora Velásquez, don José María Yglesias, por sí y en representación de don Francisco Kepfer y doña Amalia El de Guardia.

Formulamos nuestros votos más fervientes por la eterna ventura del nuevo hogar.

## San José Golf Club

Los recibos para el baile de esta noche pueden pagarse de 9 a 10.30 a. m. y de 2 a 4.30 p. m. en el atmocén «La Mascota».

### Diplomacia

Ayer noche, con motivo de potenciario de México, hubo la llegada de doña Lucrecia una recepción íntima en la Cuadra de Médez Bolfo, esposa residencia de tan distinguidos señores. La fiesta estuvo muy recitarario y Ministro Ple-

únicamente las personas más allegadas a los distinguidos diplomáticos.

### Fiestas

Con gran entusiasmo ha sido recibida la noticia de que las señoras que integran la Directiva de la Gota de Leche están organizando un baile que se celebrará en la tarde del 15 de setiembre próximo en el Teatro Nacional. Y es natural que así sea, pues los otros bailes que han organizado aquellas estimables damas han dejado un grato recuerdo en los concurrentes.

—Hoy a las ocho y media de la noche se celebrará en el Golf Club de esta ciudad el anunciado baile de etiqueta que organizaron los miembros del Comité de Entretenimientos de ese centro social. El entusiasmo que existe por asistir a esa fiesta es grande, por lo cual no es aventurado afirmar que constituirá un acontecimiento social.

—En Cartago, se verificará esta noche el baile que organizaron las distinguidas y apreciables señoras que integran el Club Femina, a beneficio del Asilo de Ancianos de aquella ciudad. El objeto benéfico que se proponen aquellas estimables damas hace presumir que el baile estará muy concurrido.

—En la residencia de la familia Pacheco de Heredia se celebrará hoy un bailecito de confianza organizado por un grupo de estimables señoritas de aquella sociedad.

—Próximamente se inaugurará el Club «Estación» con un elegante baile en honor de las más simpáticas señoritas de nuestra sociedad.

### Comidas

Como homenaje de simpatía y en despedida de la vida de soltería del distinguido joven don Ma-

nuel Yglesias Rodríguez, sus amigos le ofrecieron una comida en el elegante salón comedor del Hotel Europa. A la mesa se sentaron, además del festejado, don Víctor Manuel y don Eduardo Yglesias, don Fernando Martínez, don Federico C. Rohmoser, don José María y con Rafael Yglesias R. Después de la comida, que fué ofrecida por el señor Martínez y contestada por el festejado, se envió un elegante ramo de flores a la novia.

### Viajeros exterior

Después de varios años de ausencia regresó ayer a Costa Rica el estimable joven don Jorge Vargas Méndez, quien tiene la representación de varias importantes casas norteamericanas que mantienen negocios con Centro América y Panamá y que le han dado su credencial con el objeto de que amplíe esos negocios en estos países.

Viene el amigo Vargas a pasear sus vacaciones al lado de su familia, y al llegar le saludamos con todo cariño.

—El apreciable joven don Francisco Castro Argüello prepara viaje para Estados Unidos, en donde piensa encontrar un campo más amplio para desarrollar sus actividades.

—Ayer salió para Estados Unidos la estimable señora doña Angela de Alvarado, quien vivirá al lado de sus hijos.

—El reputado galeno y estimable amigo don Benjamín Hernández regresó ayer a esta capital en compañía de su apreciable señora.

—Para Panamá partió ayer el joven Jorge Bustamante Merino.

—Completamente restablecido de la enfermedad que lo obligó a dirigirse a Estados Unidos llegó el jueves el Dr. don Luciano Béche, acompañado por su señora esposa y niña.

—De Estados Unidos regresó por el último vapor la distinguida señorita Celia Gargallo.

—Don Luis Zeledón llegó anteaayer procedente de Nueva York.

—El joven Lic. don Alfredo Sáenz regresó de Panamá, en donde pasó unos pocos días.

—A Cartago regresó de Colón don Luis Quinto Vaglio.

### Viajeros interior

Llegaron

De Cartago don Vicente Lachner Sandoval, don Francisco Gómez Alizaga y don Roberto Leiva.

De Heredia don Arturo Loría.

De Limón el Lic. don Oscar Vargas.

De Puntarenas don José Cabezas.

De la Región del Atlántico don Manuel Luján. Salieron

Para Juan Viñas los jóvenes Manuel y Adolfo Jiménez de la Guardia.

Para Línea Vieja don Rodrigo Soto.

Para Pacayas don Marco Aurelio González.

Para Cartago los jóvenes Julio León, Gonzalo Ortiz y Guier.

Para Alajuela don Aurelio y don Rogelio Salazar, don Hernán Solórzano y don Carlos Chacón.

Para Heredia don Gonzalo Trejos.

Mañana saldrá para la finca de los señores Knöhr, en Echeverría, un grupo de simpáticas señoritas que piensan pasar un alegre día de campo.

Para Apaikán saldrá otro grupo de paseantes, quienes bailarían toda la tarde en los amplios corredores de la casa que los señores Madrigal tienen en aquel lugar.

### Enfermos

La distinguida dama doña Adela Herrán de González Viquez se encuentra algo delicada de salud.

—La estimable señorita Nena París continúa mejorando de la operación en la vista que le fué practicada en la Clínica del Dr. Figueres.

## Acontecimientos en las Minas de Abangarez

En la mañana de ayer estuvo en nuestras oficinas el ex-Comandante Militar de las Minas de Abangarez don Alfredo Garrido, el cual ha sido trasladado a Guápiles en donde desempeñará el cargo de Jefe Político.

El señor Garrido dice que que los informes suministrados por el Dr. Echeverría, no se ajustan a la realidad de los hechos que dieron origen al incidente.

«Declara que el conocido galeno tuvo para él frases muy agresivas y que para mantener el principio de autoridad dispuso Garrido en su carácter de Comandante de la zona, meterlo en arresto durante una noche.

Agrega que respalda sus afirmaciones con las declaraciones de catorce testigos las cuales ha puesto en manos del señor Presidente de la República.

El Sr. Garrido sale mañana

para Guápiles, pues asegura que no habiendo incurrido en el delito de prisión arbitraria el Gobierno lo mantendrá a su servicio y al efecto va a hacerse cargo de su nuevo puesto.

## Noticias del Almirante Latimer

Según noticias que tenemos, el Almirante Latimer



# Noticias de México

**Nueva red ferroviaria que se proyecta.**— Franquicia de derechos fiscales para la importación del maíz y absoluta prohibición de la exportación. — Entrega de una bandera de Gaite mala a la Reina de los estudiantes. — La deuda de México ascenderá a dos mil millones.

Ayer regresó a esta, el Ingeniero G. W. Hunt, jefe de la Compañía Constructora Latino-Americana después de haber recorrido varios tramos del camino México-Acapulco para cuya construcción se ha abierto un concurso por la Secretaría de Comunicaciones Hunt declaró que entrará y presentará proposiciones insuperables, dada la cuantía y los elementos que dispone su empresa para garantizar el contrato de construcción de la red Nacional de Carreteras. Agregó estar dispuesto a otorgar al Gobierno en garantía, un crédito de varios millones.

El Ejecutivo Federal, ha prorrogado, por tiempo indefinido la franquicia de la libertad de derechos de importación para el maíz extranjero y prohibido a su vez la exportación de dicho cereal y del frijol, con fundamento

a la escasez de estos artículos.

El Secretario de Educación declaró: "Para lograr el desiderátum de la educación moderna, que particularmente en México, consiste en procurar a la juventud los conocimientos que aumenten en la capacidad económica y su coeficiente personal de energía y producción, la Secretaría a mi cargo propone el año entrante y así tiénelo considerado en nuevos presupuestos, dar máximo al desarrollo a la enseñanza técnica, industrial y comercial. Actualmente la Secretaría sostiene 17 centros nocturnos, 19 establecimientos diurnos y 25 escuelas, índole industrial con asistencia media 22 mil 500 alumnos.

Los estudiantes guatemaltecos, hicieron ayer la entrega de una primorosa bandera de su país a la Reina de los estudiantes Ana María I. El festival verificose en la Legación de Guatemala y ofreció el presente el estudiante Elías Valdéz haciendo hincapié a un trascendente acto que, dentro de la sencillez, significaba nada menos que estrechamiento intelectual-espi-

ritual de juventudes de ambos países hermanos.

Sirio-libanés José Fayad, quien solicitó nacionalizarse mexicano, recibió como respuesta, su inmediata expulsión del país, en virtud comprobóse, al tramitarse las informaciones de estilo, "San Juan de Luz", centro de orugas.

En la Cámara de Comercio informose: "Nunca la historia de México habíase dejado sentir tanto como ahora la necesidad de billete de banco, debido a la embarazosa circulación de moneda metálica; salida de tal especie debidamente garantizada, como lo será, traerá como consecuencia una animación, sin precedente, en los negocios."

"¿Qué es lo que Ud. detesta más? La terrible palabra "mañana", la sublime paciencia de la mayoría de los mexicanos que eternamente estamos diciendo, para decidirnos a ejecutar algo: mañana "La embriaguez, pues ella destierra la razón; ahoga la memoria, hace perder la vergüenza, destruye las fuerzas y hace del alcohólico un ser

bestia e inútil hasta el último día de su vida. Tales son algunas respuestas al encuesta diaria de "Excelsior".

Ayer anunciase oficialmente que el Gobierno está en viéperas de realizar su propósito de fundar el Banco Único de Emisión mediante inversión inmediata de 100 millones de pesos. Esta Institución a más del privilegio de emitir billetes será de descuento; tendrá el carácter de Sociedad Anónima y el Gobierno suscribirá 51.0%; el 49.0%, de las acciones restantes destinarse al público en general y preferentemente a los bancos del país; las que no fueren suscritas, en término perentorio, serán adquiridas y desde luego pagadas por el Gobierno.

Del 18 al 27 de setiembre próximo, mantendrase abierta exposición de productos mexicanos, en los Angeles, California, con el apoyo de nuestro Gobierno; todos los comerciantes y agricultores podrán tomar parte.

Actual deuda pública mexicana, asciende a \$ 1,166 771,776; con las reclamaciones por daños e indemnizaciones agrarias llegará al rededor de dos mil millones. En dicha cifra están comprendidas tanto la deuda interior como exterior.

En Hospital Juárez, objeto todas atenciones encuéntrase el niño Jesús Lázaro Espinosa, salvado milagrosamente por los médicos, después de tragedia que registróse entre la madre y el padre del infante. José Espinosa, celoso de su esposa Martina, vació la carga de su pistola contra el vientre de su señora a quien faltaban pocos días para dar a luz. Los doctores Alarcón y Rábago atendieronla, practicando "laparotomía". Así fue extraído el niño que resultó atravesado de los pulmones por una de las balas disparadas por el padre; atendiéndosele; las heridas cicatrizaron y hoy encuéntrase bueno y salvo; la madre falleció.

Secretarías de Agricultura y Fomento propónense hacer respetar estrictamente precepto constitucional no otorgado concesiones a lo largo fronteras marítimas o terrestres; de modo que no habrá colonias de extranjeros en aquellas zonas, dentro patriótico propósito del Gobierno.

El jefe del Departamento de Prensa

CLODOVEO VALENZUELA

## Habla el médico de inmigración

Sr. Director de LA OPINION

Estimado señor mío:

En el número de hoy de su estimado periódico sale una queja de un tal señor Díaz respecto a cuotas que se cobran por exámenes y certificados a los inmigrantes a los Estados Unidos y en la cual menciona a La United Fruit Co. la que en este asunto no tiene nada que ver.

El Senado Americano dictó en junio del año próximo pasado una nueva ley de inmigración a aquel país y lo comunicó a sus cónsules para que lo pusieran en vigencia. El señor Cónsul de los E. E. U. U. en San José me honró con el nombramiento de Médico Examinador para la

parte de salubridad. Como es responsabilidad en el asunto Inmigración, se protegen a su vez, exigiendo al inmigrante certificado médico; y algunos de ellos también me han nombrado su médico; y no devengando de ellos sueldo alguno, cobro al interesado mis honorarios. El señor Carlos Díaz no va a Estados Unidos en buque de la United Fruit Co. sino en un clipánole mis agradecimientos por la inserción de esta en su popular periódico.

Quedo de Ud. muy atento y S. S.

F. ZUMBADO

Nota.—Los pasajeros que viajan en vapores de la United Fruit Co. les doy el certificado para dicha compañía sin cobrarles, pues soy médico de ellos.

### Fuè embargado el hierro que venía para los receptáculos para basuras

Hace varios meses la Municipalidad de San José acordó la construcción de tres mil receptáculos para basuras y al efecto, firmó un contrato con el obrero señor Antonio Valerín, quien se comprometió a la construcción de éstos al precio de nueve colones cada uno.

Pidió Valerín la concesión de que se le dejara importar hierro acanalado, del que se usa para techos, por serie más barato y sin pagar los derechos aduaneros correspondientes. Las municipalidades tienen libre este derecho y en consecuencia le fué otorgada la franquicia al señor Valerín.

Como al hacer el pedido se corría el riesgo de un atraso, Valerín creyó bien comprar en plaza un poco de hierro para construir 700 receptáculos, los cuales ha entregado a satisfacción de la Municipalidad, pero no así el resto, por haber sido embargado por don Miguel Borges el hierro importado, que se encontraba ya en la Aduana.

El señor Borges acusa a Valerín de que el procedimiento es oneroso para el Fisco porque Valerín hace negocio al amparo de la concesión que le otorgó la Municipalidad.

Llevada al Juzgado segundo de lo contencioso la denuncia, sobreseerá a favor del acusado Valerín, por encontrar que no hay delito sin haber sacado de la Aduana el hierro y al cual no se le ha dado otro uso que el que debe dársele. Mientras tanto los receptáculos han dejado de construirse, en perjuicio de los intereses municipales.

Conoce de estos abusos en contra del Fisco el Juzgado Segundo de lo Contencioso Administrativo. Según parece hay dos asuntos de estos bastante complicados en que el Estado necesita reparar una enorme suma.

Muy digna de alabanza nos parece la labor de los resguardos fiscales, que velan honradamente por los intereses nacionales explotados sin permiso y sin derecho.

### Murió en Cartago don Rogelio Coto A.

En la mañana de ayer fuimos avisados de la ciudad de Cartago, de la muerte del estimable joven don Rogelio Coto Aguilar.

Cruel enfermedad minó la existencia del joven Coto Aguilar; en la sociedad cartaginesa donde gozaba de grandes simpatías, su muerte ha sido justamente sentida.

El entierro se efectuó a las cuatro de la tarde con numeroso acompañamiento.

Vaya en esta hora de dolor nuestro pésame a su señora madre doña Elisa A. v. de Coto y a los señores Augusto y Susana Coto, don A. Berto y doña Luz de Coto, Valerio, Silvia y Reinaldo Coto Aguilar, doña Adela v. de Pacheco e hijos y demás familia doliente.

### Abusan algunos concesionarios de la Milla Marítima

Nos informan que los resguardos de las costas han hecho varios decomisos de maderas y otros productos que algunos concesionarios de la milla marítima en distintos lugares, han extraído sin tener derecho a ello según reza en las concesiones que se les han dado.

### En la frontera sur se violan las leyes fiscales

Tenemos informes, de buena fuente, de que en Paso Real, caserío indígena situado en la frontera sur del país, hay establecida una familia panameña que se dedica a llevar ganado a Pueblo Nuevo, donde lo vende a buen precio, y a la vez a introducir el país mercaderías de contrabando. Los comerciantes de Buenos Aires están quejosos. Las autoridades deberían investigar estas irregularidades.

# Plan para una oficina en New York que represente a los más importantes diarios centroamericanos

(Tomado de "El Día" de San Salvador)

Nuestro distinguido colega Lic. Rodríguez Bista, que tanto ha contribuido a la celebración de congresos periodísticos americanos, y que tan noblemente se preocupa por la organización de la prensa asociada centroamericana, nos envía de Guatemala el plan para oficina en New York que represente a los más importantes diarios centroamericanos.

Gustosos publicaremos en edición próxima el proyecto aludido para someterlo a la consideración de nuestros compañeros de prensa en toda la República.

Fundamenta el plan el Lic. Rodríguez Bista en los siguientes hechos observados por él.

1o.—Los publicadores diarios de Centro América no saben hoy día o no pueden explotar debidamente su sección de anuncios norteamericanos; y no saben o no pueden porque les falta un buen representante que trabaje bien el asunto en Nueva York. O bien porque viviendo preferentemente sus periódicos de la política, menos precisan el bien como se debe esos anuncios.

2o.—A su vez los anunciantes norteamericanos no anuncian en los diarios de Centro América con la salubridad y eficacia que quisieran, porque lo es muy difícil entenderse directamente con cada director de periódico; no hay unidad en las tarifas y los comprobantes o números en que sus avisos son publicados les llegan irregularmente.

3o.—Hoy los pocos representantes de periódicos cen-

troamericanos trabajan aisladamente y son por lo general casas jurídicas que les imponen el precio desde antiguo a sus representantes, ganando ellos lo principal y remitiéndoles a éstos sumas exiguas.

4o.—Es indudable, que una representación general en manos diligentes y expertas, en una oficina bien presentada y trabajando según los métodos yanquis daría inmediato resultado, elevando ante los ojos de la clientela norteamericana el concepto de los anuncios en Centro América.

5o.—Ya existen oficinas

así para los grandes diarios de México y de Sudamérica. ¿Por qué no podría establecerse una semejante para los principales rotativos centroamericanos?

6o.—Este representante, en vez de ofrecerle a los anunciantes yanquis la publicación de sus avisos en un período considerable, como hoy se hace, se las ofrecerían en todos los periódicos de importancia, simultáneamente, lo cual reportaría la siguiente inmensa ventaja: en vez de cobrar la tarifa correspondiente a publicaciones de 3, 4 y 5.000 ejemplares,

procuraría imponer la que corresponde a una publicación total de 40.000 ejemplares, o sea la de todos esos principales diarios en conjunto. Esto está basado en la siguiente observación: por diarios que circulan 5.000 ejemplares se cobra una tarifa de \$ 0.30 oro por pulgada; pero para un diario de una circulación de 15.000 ejemplares no se cobra el triple sino mucho más; que, en decir, que la tarifa se eleva no en proporción matemática sino casi en proporción geométrica, a medida que el número de ejemplares

aumenta. De esta suerte se ofrecería al público americano la circulación total de los diarios representados, distribuidos entre todos éstos, con lo cual registrarían las tarifas actuales y ganaría la Oficina Representante. Estamos de acuerdo en la mayor parte de estos hechos, y creemos necesaria la organización de una Oficina de tal naturaleza, no sólo en New York, sino en París, Londres y Berlín. Porque el anuncio es la fuente principal de ingresos en la prensa moderna.

## CIRCULAR

A los Agentes de LA OPINION

La Administración les recuerda a los agentes que a la fecha no hayan remediado los saldos del mes de julio, la obligación en que están de hacerlo a más tardar el día 15 del presente, de acuerdo con la práctica establecida.

.2513 Agosto de 19

## Compañía Real Holandesa de Vapores

Royal Netherlands West India Mail  
EL VAPOR  
Crynsen

Saldrá de PUERTO LIMON para AMSTERDAN con escala en Cristóbal, Puerto Colombia, Duracao, Puerto Cabello, La Guayra, Trinidad, Barbados, Plymouth y Have.

El 20 de Agosto de 1925

Llevando Carga y Pasajeros  
Para pormenores respecto a pasajes, itinerarios y fletes dirjase a:  
SASSO & PIRIE SUCS. San José y Limón  
Oficina en Limón a cargo de Alberto Aragón

LA OPINION. Diario independiente y de información general. Precio ed abono: tres colones mensuales

# Llegarán de un momento a otro los primeros dos superhidroaviones colombianos en servicio de correo a Centro América

Desde hace mucho tiempo se viene anunciando que la gran compañía Colombo-Alemana de Hidroaviones de Bogotá, intentaba establecer el servicio de correo entre Colombia, Panamá y las Repúblicas de Centro América.

Actualmente presta magníficos servicios dentro de la República este medio de transporte, el que se hace en el gran río Magdalena. Los hidroaviones han llegado a ser de una importancia grandísima en los países suramericanos que tienen ciudades a la margen de los ríos navegables pues mientras un barco atraviesa esos ríos en dos o tres días, lo hacen las naves acuáticas aéreas en pocas horas.

### Para ampliar el servicio

La Compañía Colombo-Alemana, como hemos dicho, en su deseo de ampliar el servicio de correos y comunicación con otros países de la América, ha dispuesto destinar los

superhidroaviones "Atlántico" y "Pacífico" a una comunicación con Panamá y las cinco Repúblicas de Centro América y al efecto, el 31 de julio próximo pasado era cuestión decidida que saldrían estas dos aeronaves rumbo a estos países, trayendo el primer mensaje de amistad y el saludo de un pueblo hermano por la lengua y por la sangre, por el sentimiento y por la religión.

Un aviso en todos los periódicos de Colombia dice que se fijaba el ocho de agosto presente para la salida de estos dos superhidroaviones con correo, teniendo que pagar cada carta la suma de \$ 0.30 por cada 15 kilogramos y un sello de la Compañía Colombo-Alemana que dice: "Primer correo aéreo de Colombia a Centro América."

### Un atraso imprevisto

Fijada la fecha de salida para el ocho del presente, ya tendrían que haber pasado

por nuestros puertos, pero se supone un atraso imprevisto del cual no tenemos noticia aún.

Los motivos son indudablemente de inconvenientes fortuitos y nunca por haberse desistido de la empresa, pues se han tomado ya todas las medidas y se conocen las ventajas del servicio que se trata de inaugurar.

Es posible que de un momento a otro recibamos la agradable sorpresa de esta visita.

Un estimable amigo nuestro, miembro de la colonia colombiana en Costa Rica, nos manifiesta su contento por tal disposición y dice que se prepara una gran fiesta de parte de los colombianos de San José para el día de la llegada de estos dos hidroaviones que dan un abrazo fraternal de pueblo a pueblo.

Oportunamente daremos a nuestros lectores nuevos detalles al respecto.

# Aneoctas centroamericanas

## La primera sesión espiritista en Guatemala y el General Barrios

Después del triunfo de la memorable revolución del 71 encontrábase el Gral. Justo Rufino Barrios, Presidente de Guatemala, en el apogeo de su gloria, fundada en el cumplimiento de las nuevas leyes de la reforma, bajo el nuevo régimen liberal que habría nuevos horizontes al progreso de aquella República.

Un día de tantos, recibió el general Barrios una atenta invitación para asistir a una emocionante sesión de espiritismo ofrecida por un gringo que acababa de llegar de Estados Unidos con las nuevas teorías de Allan Kardec. El heróico mandatario aceptó gustoso el convite en el Teatro Nacional, después Colón, iba a efectuarse el acto.

A la hora indicada llegó el Presidente Barrios y a presentarse en el palco fue aclamado por el pueblo con una salva de aplausos.

El espiritista dió principio a la sesión invocando los espíritus de Aniba, César Napoleón, Bolívar y Washington.

Una vez listos, preguntó al general Barrios que con cual de aquellos espíritus deseaba comunicarse. «Con ninguno», repuso el general. Yo deseo que me invoque el espíritu de Tata Nacho, aquel que me cuidaba los gallos en «San Marcos».

Es de imaginarse el desconcierto que produjo tal petición en el ánimo del espiritista, que no podía dar respuesta alguna ante un público que le asediaba con gritos y silbidos, siendo necesaria la intervención de la policía para que el pobre hombre pudiera salir del Teatro. Otro día 16 sus marciales rumbo a México.

Así terminó en Guatemala la primera sesión de espiritismo, después del triunfo de la memorable revolución del 71.

### En tiempo de inquisición en estas tierras

En tiempo de la dominación española en estas colonias, el temido poder fue la Inquisición. Ni los Virreyes ni la Real Audiencia, ni el Cabildo y el Obispo influían en el ánimo tanto temor como el Santo Oficio, que más bien podía llamarse «Maldito Oficio». Se estableció en Guatemala el año de 1587. Para bien del género humano no quedó abolido en España y sus colonias en 1812 por la Constitución Liberal de Gádiz. Por fortuna nuestros idios, por reales cédulas, quedaban libres de dicho Tribunal; y, sin embargo muchos aborígenes fueron azotados para que adujaran de la idolatría. La autoridad eclesiástica juzgaba la herejía, la herejía y cualquier acto que tuviera similitud con el demonio. Refieren nuestros historiadores que doña Elvira de Montúfar padeció 7 años de reclusión en el beaterio de Santa Catalina de Guatemala, acusada por infidelidad a su esposo ante el señor Arzobispo Cortés y Larraz.

Este señor Arzobispo le vendría como de perlas a las señoras y señoritas que han solicitado del Congreso Salvadoreño un impuesto para los solteros, pues se cuenta que a un marido que no quería a su esposa, mandó a dar cincuenta azotes a cañón quitado.

A propósito dicen las crónicas que el noble fabulista García Coyena purgó en el Colegio de Cristo, de Guatemala, el delito de haberse casado clandestinamente, pero las influencias del Marqués de Aycoena, lograron que se evadiera una de tantas noches, y al momento de encontrar al lego del Convento que acostumbraba tocar a media noche la campana, le dijo:

«Adios Zelaya, mi amigo, Ya a desperterme no voyo. Que, si con otros se la halla, Ya no se la haya conmigo»

# Información General

### Calendario

Sábado 15. La Asunción de Nuestra Señora, Patrona titular de la iglesia de Barba y Villa Colón. Santos Napoléon, Arnulfo y Santa Valeria. Feriado.

Salte el sol a las 5 hs. 26 m. Se pone a las 17 hs. 55 m.

Conjunción del sol y neptuno a las 11 hs.

Lunístico Norte a las 12 hs. 54 m.

### Nacimientos

Selma, de Ramón Caldera e Isaura Vega.

Rafael Angel, de María Ramírez.

Inominada, de Estelia Fallas.

María del Carmen, de Aristides Quirós y Mercedes Flores.

### Pasaportes

Francisco Alvarado, costarricense, para Panamá.

Clarita Cardoze, panameña, para Panamá.

William A. Buggie, americano, para Panamá.

Tomás Machin, español, para Cuba.

Remigio Arteaga y hermana, costarricense, para Panamá.

Malaquías Sáenz, costarricense, para Centro América.

Pedro Padíos, español, para España.

### Defunciones

Teresa Peña, 70 años, San José.

Herbert Ricardo Kepfer, 5 meses, San José.

Inominada Fallas, San José.

Gertrudis Guzmán, 30 años, Paraíso.

Custodia Zúñiga, 27 años, Desamparados.

Moisés Aguilar, 30 años, Puntarenas.

María Castillo, 50 años, San José.

### Corte Suprema de Justicia

#### Votaciones.

Ordinario.—Francisco López García contra Francisco de la Paz. Declarando sin lugar la excepción de prescripción opuesta en esta instancia. Confirmando la sentencia apelada en cuanto declara sin lugar la acción establecida por el señor López García con ambas costas a cargo de dicho señor; y reformándola con respecto a la demanda del señor de la Paz en el sentido de que el importe de la condenación que el fallo contiene no puede exceder de la suma de \$ 9,000, en que estimó su demanda y de que los intereses legales reclamados no deben pagarse sino a partir de la fecha en que quede firme esta sentencia. Con costas procesales de esta demanda a cargo del señor López García.

Redacta el Magistrado Guzmán.

Ejecución de sentencia de Luis Ramírez contra José Arroyo. Confirmando.

Redacta el Magistrado Serrano.

Vistas para la próxima semana

Sala Primera.

Martes 18. Ordinario. Clodomiro Ugalde contra sucesión de Terencio Vado a la 1 p. m.

Ordinario. Ramón Salas contra Hernán Chacón y otro a las 2 p. m.

Miércoles 19. Ejecutivo. Royal Bank of Canada contra Clodomiro Urcuyo a la 1 p. m.

Jueves 20. Ordinario. Sucesión de Antonio Guzmán a la 1 p. m.

Ejecutivo. Rogelio Odio contra Raúl Odio, a las 2 p. m.

Viernes 21. Ordinario. Ave-lino Ramírez contra Domingo Chaves a la 1 p. m.

Ordinario. María Dolores Quirós contra Heimita Mora a las 2 p. m.

Ordinario. María Dolores Quirós contra Heimita Mora a las 2 p. m.

Ordinario. María Dolores Quirós contra Heimita Mora a las 2 p. m.

Ordinario. María Dolores Quirós contra Heimita Mora a las 2 p. m.

Ordinario. María Dolores Quirós contra Heimita Mora a las 2 p. m.

Ordinario. María Dolores Quirós contra Heimita Mora a las 2 p. m.

Ordinario. María Dolores Quirós contra Heimita Mora a las 2 p. m.

Ordinario. María Dolores Quirós contra Heimita Mora a las 2 p. m.

Ordinario. María Dolores Quirós contra Heimita Mora a las 2 p. m.

Ordinario. María Dolores Quirós contra Heimita Mora a las 2 p. m.

Ordinario. María Dolores Quirós contra Heimita Mora a las 2 p. m.

Ordinario. María Dolores Quirós contra Heimita Mora a las 2 p. m.

Ordinario. María Dolores Quirós contra Heimita Mora a las 2 p. m.

Ordinario. María Dolores Quirós contra Heimita Mora a las 2 p. m.

Ordinario. María Dolores Quirós contra Heimita Mora a las 2 p. m.

Ordinario. María Dolores Quirós contra Heimita Mora a las 2 p. m.

Ordinario. María Dolores Quirós contra Heimita Mora a las 2 p. m.

Ordinario. María Dolores Quirós contra Heimita Mora a las 2 p. m.

Ordinario. María Dolores Quirós contra Heimita Mora a las 2 p. m.

Ordinario. María Dolores Quirós contra Heimita Mora a las 2 p. m.

Ordinario. María Dolores Quirós contra Heimita Mora a las 2 p. m.

Ordinario. María Dolores Quirós contra Heimita Mora a las 2 p. m.

Ordinario. María Dolores Quirós contra Heimita Mora a las 2 p. m.

Ordinario. María Dolores Quirós contra Heimita Mora a las 2 p. m.

Ordinario. María Dolores Quirós contra Heimita Mora a las 2 p. m.

Ordinario. María Dolores Quirós contra Heimita Mora a las 2 p. m.

Ordinario. María Dolores Quirós contra Heimita Mora a las 2 p. m.

Ordinario. María Dolores Quirós contra Heimita Mora a las 2 p. m.

Ordinario. María Dolores Quirós contra Heimita Mora a las 2 p. m.

Ordinario. María Dolores Quirós contra Heimita Mora a las 2 p. m.

Ordinario. María Dolores Quirós contra Heimita Mora a las 2 p. m.

Ordinario. María Dolores Quirós contra Heimita Mora a las 2 p. m.

Ordinario. María Dolores Quirós contra Heimita Mora a las 2 p. m.

Ordinario. María Dolores Quirós contra Heimita Mora a las 2 p. m.

Ordinario. María Dolores Quirós contra Heimita Mora a las 2 p. m.

Ordinario. María Dolores Quirós contra Heimita Mora a las 2 p. m.

Ordinario. María Dolores Quirós contra Heimita Mora a las 2 p. m.

Ordinario. María Dolores Quirós contra Heimita Mora a las 2 p. m.

Ordinario. María Dolores Quirós contra Heimita Mora a las 2 p. m.

Ordinario. María Dolores Quirós contra Heimita Mora a las 2 p. m.

Ordinario. María Dolores Quirós contra Heimita Mora a las 2 p. m.

Ordinario. María Dolores Quirós contra Heimita Mora a las 2 p. m.

Ordinario. María Dolores Quirós contra Heimita Mora a las 2 p. m.

Ordinario. María Dolores Quirós contra Heimita Mora a las 2 p. m.

Ordinario. María Dolores Quirós contra Heimita Mora a las 2 p. m.

Ordinario. María Dolores Quirós contra Heimita Mora a las 2 p. m.

Ordinario. María Dolores Quirós contra Heimita Mora a las 2 p. m.

Ordinario. María Dolores Quirós contra Heimita Mora a las 2 p. m.

Ordinario. María Dolores Quirós contra Heimita Mora a las 2 p. m.

Ordinario. María Dolores Quirós contra Heimita Mora a las 2 p. m.

Ordinario. María Dolores Quirós contra Heimita Mora a las 2 p. m.

Ordinario. María Dolores Quirós contra Heimita Mora a las 2 p. m.

Ordinario. María Dolores Quirós contra Heimita Mora a las 2 p. m.

Ordinario. María Dolores Quirós contra Heimita Mora a las 2 p. m.

# Cartago al día

### Sociales

—Debido a una caída sufrida hace ocho días, guarda cama la señora Virginia de Mata. Su estado ha sido de bastante cuidado.

—En cama se encuentra también el joven Francisco Campos J.

—Procedente de San José estuvieron en esta ciudad los caballeros don Carlos Pacheco, don Julio Piza, don Jorge Guier y el Lic. don Marciano Acosta.

—Para Alajuela salió al señorita René Cabezas.

—Después de pasar unos días en esta ciudad salió por la capital la estimable señorita Estrella Castro Fernández.

—Ha seguido guardando

cama el joven Rogelio Coto Aguilar.

—De Limón regresó doña Francisca Durán v. de Arias, activa Directora del Hospital Maximiliano Peralta.

—Para la capital salieron doña Elena de Odio, Dorita Odio, Lic. don Luis Fernández, Ingeniero don Santos León Herrera, don Enrique Nazari, Dr. José María Peralta y don Luis García Aragón.

—Pasando unos días en esta ciudad se encuentra la apreciable señora doña Evangelina Quesada de Núñez en compañía de sus simpáticos niñitos.

—Doña Mercedes de Esoto salió con rumbo a la capital.

### Cronista X.

Ayer en el mercado etc.

# Notas de Policía

En las Secciones de Policía han sido detenidas las personas siguientes:

Victor Manuel Cruz y Antonio Monge Monge por que armados de sendos palos y navajas fueron sorprendidos en actitud de reñir.

Joaquín Campos, por que con su carretón causó daños a la bicicleta de Jorge Segreda Castro.

Pablo Aníbal Torres Corea por ser conocido como vago y haberlo encontrado en actitud sospechosa.

Fabio López Aguilar por ebriedad, escándalo y ultrajes a Luisa Cordero.

Jesús Solórzano Loría, por ebriedad y escándalo.

Manuel Granados Muñoz por haberse negado a alzar la basura en casa de Pascual Montenegro, ultrajándolo.

Rafael Peña Marín, por traer con carretón sin matrícula.

Rolando Vindas por maltratar de obra a Herminia Quesada.

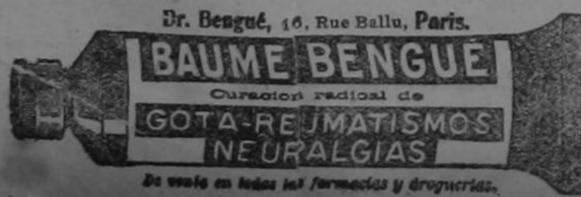
Carmen Díaz Fernández, ha-ce algún tiempo había prestado un baúl de su propiedad a su compañera y amiga Arabela Prado Ayer la Díaz, teniendo necesidad del mueble fue a casa de su amiga para que se lo devolviera, y ésta, en vez de entregárselo, le dió de bofetadas.

Ambas fueron conducidas a la Segunda Sección de Policía para aclarar el asunto.



Srta. Isabel Rivera

Cuando hace unos cincuenta años un compere de médico rural, el Dr. W. B. Caldwell, de Monticello, Illinois, E. U. A., escribió por primera vez su famosa receta, formada sólo de hojas, hierbas y raíces, no pensó nunca que algún día este remedio produciría salud y felicidad a millones de personas de todo el mundo. Con paciencia y atención, observó sus maravillosos resultados en su práctica cotidiana. Produjo beneficio a los jóvenes y a los ancianos, y todos demostraron un gran entusiasmo al elegirlo. Como presente no tuvo rival, y produjo alivio seguro y eficaz en todos los casos de agruras de estómago, eructos, dispepsia,



Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, Paris. BAUME BENGUE. Cura radical de GOTA-REUMATISMOS-NEURALGIAS. De venta en todas las farmacias y droguerías.

# Fue por lana...

Carmen Díaz Fernández, ha-ce algún tiempo había prestado un baúl de su propiedad a su compañera y amiga Arabela Prado Ayer la Díaz, teniendo necesidad del mueble fue a casa de su amiga para que se lo devolviera, y ésta, en vez de entregárselo, le dió de bofetadas.

Ambas fueron conducidas a la Segunda Sección de Policía para aclarar el asunto.

# UNITED FRUIT CO.

## Servicio de Vapores

Los vapores CALAMARES, PASTORES ULUA y TOLOA que hacen el servicio entre Nueva York y Limón llegarán a este último puerto los días jueves en la mañana y zarparán los sábados en la tarde.

Tanto en el viaje de venida como en el de regreso dichos vapores harán escala en la Habana y Cristóbal.

Los vapores ABANGAREZ, ATENAS y TURRIALBA harán el servicio entre Nueva Orleans y Limón, llegando a Limón los días viernes en la mañana y zarparán en la tarde del mismo día. En el viaje de venida harán escala en la Habana y Cristóbal y de regreso en Tela y Habana.

Los vapores CAMITO CORONADO, y CAVINA de la Elders y Fyffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días los días jueves en la mañana, procedentes de Bristol, vía Kingston, y zarparán los días viernes en la tarde para Bristol, Inglaterra, vía Cristóbal y Kingston.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.

Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José y a los señores Serrero y Pirie Sues, Sub-agentes en San José.

M. M. Marsh

Administrador

San José, abril 4 de 1925.

LA OPINION. Material selecto, amplia información interior exterior, noticias interesantes para todos sus lectores

### Estado de LA OPINION

San José, C. R.

# Coyunturas Doloridas



## Quita el dolor y la hinchazón

Tan luego como se aplica el Sloan, se fuerza la circulación de la sangre a las coyunturas, trayendo instantáneo alivio y consuelo. Se reduce la inflamación y la hinchazón; basta untarse ligeramente, sin frotación. Todas las farmacias del mundo lo tienen a la venta.

# Linimento de Sloan

Mata Dolores

**MODERNO**  
sábado 15 de Agosto  
A las 2 p. m.  
Grandiosa matinee en la que se presenta para las escuelas y para señoritas la preciosa cinta.  
**La Hermana Blanca**  
A las 7 p. m.  
**EL HIJO DEL SAHARA**  
A las 8 y 30 p. m.  
**DIAS DE CIRCO**  
sensacional cinta de Jackie Coogan  
Orquesta Repetto.

**ADELA**  
Sábado 15 de Agosto  
A las 7 p. m.  
Reprise admirable de la estupenda cinta  
**LAS BOHARDILLAS DE NUEVA YORK**  
A las 8 y 30 p. m.  
Grandiosa función para esta noche con la cinta  
**La Mujer en el Cuarto Número 13,**  
**Y Los Quenistas Peruanos Y BADIOLA**

**AMERICA**  
sábado 15 de Agosto  
A las 2 30 p. m.  
Gran matinee para señoritas  
**La Ciudad Eterna**  
Luneta C 0-50  
A las 8 y 30 p. m.  
**Estreno! — Estreno!**  
**Mujer... Marido.. y..**  
Protagonista  
Fernanda Negri Pauget (la mujer)  
Luigi Sorventi (el marido)  
Los Celos separan, el amor une!  
**UNION CINEMATOGRAFICA ITALIANA.**

creadas. «La comedia termina sin suéñame, aguijoneada por los celos y por el amor más puro» Así dice un crítico refiriéndose a esta bella película que fué premiada en París en un concurso, en el mes de abril de este año.

ADJUDICACIONES  
— ACCION GOERZ —  
Favorecido N° 19  
Sr don David Quirós  
Acción GOMEZ MIRALLES  
Favorecido N° 85  
Dr. don Porfirio Jiménez  
Presentaron:  
Erique Ramirez José María Arrea, y Carlos Luis Jiménez

**VARIEDADES**  
sábado 15 de Agosto  
A la 1 p. m.  
**El Secreto de Familia**  
A las 2 p. m.  
**Pagando con su Honda**  
A las 4 p. m.  
**CUIDADO CON LA CURVA**  
A las 7 de la noche  
**El Arrepentimiento**  
A las 8 y 30 p. m.  
**ARTE FRANCES**  
**La sin Ventura**  
según la novela del «caballero Audaz»  
Luneta: Un colón



**MODERNO**  
Tres grandes funciones hay en este día en el Teatro Moderno. En la tanda de las dos de la tarde, especial para señoritas y para las escuelas, se reprisa la muy interesante cinta «La Hermana Blanca» que es el éxito más rotundo de la época.  
En la tanda de las siete acostumbrada, se reprisa también otra preciosa cinta «El Hijo del Sahara» cuyos paisajes son enormemente divinos.  
Y finalmente en la tanda de las ocho y media se da «Días de Circo» en la que es protagonista el admirable Jackie Coogan que causa siempre sensación por sus creaciones de arte y de belleza.  
En esta obra que obtuvo muy merecidos aplausos el jueves pasado en que se estrenó hay un precioso argumento que desarrolla maravillosamente el protagonista Jackie. En esta obra es donde mejor se pone de manifiesto los grandes méritos de este niño genio y maravilloso.

**Una reprise que vale estreno**  
El gran drama pasional, que tanto ha gustado al público josefino, titulado «La sin Ventura», será exhibida esta noche en el Teatro Variedades.  
Es indudable que el autor de esta novela logró crear una obra maestra, para describir con gran naturalidad, la vida de Margarita, la desventurada Ambarina, explotada sin piedad por un hombre sin entrañas, que sacrifica a la idea del lucro, los más rudimentarios sentimientos de honor y de dignidad.  
Pobre vida de amor, de dolor, de engaños y sacrificios la de esta desgraciada mujer, redimida por el amor breves momentos antes de que se extinguiera su vida en el lecho de un hospital.

**Sensacional estreno de la película premiada en París en abril del presente año**  
El teatro América se convertirá esta noche en el punto de reunión de la sociedad josefina, con motivo del regio estreno de arte italiano, que tendrá lugar en el amplio salón, y que ya la prensa de esta ciudad ha anunciado profusamente.  
**Mujer, Marido Y...** es una de esas comedias de corte fino, de mucha espiritualidad, original y montada con lujo exquisito, raras veces superado en este género de obras.  
Hay en ella un detalle que trae a nuestra imaginación el recuerdo de la famosa novela de Cervantes, titulada **El Curioso Impertinente**, con la diferencia, muy marcada por cierto, de que aquí, la curiosa es ella... ¿Cómo sa'drá Ricardo, el marido puesto a prueba, de la celada que tan hábilmente le tiende la esposa? Eso lo verá el público que asista a este estreno, que será de lo más regocijado que puede verse en materia de comedias.  
Hay una nota que recomienda altamente esta obra maestra: la moralidad absoluta que reina en ella, a pesar de las situaciones



**Observe la Semana Siguiente**

**Vea como brillan los dientes al desaparecer la película**  
**Observe la belleza que habrá adquirido**

Por su propio beneficio y el de su familia, espíese hoy mismo a hacer esta prueba. Observe la semana siguiente y verá los cambios que sucederán.  
Millones de personas en cincuenta naciones están ahora acepillando sus dientes de esta nueva manera. Los dentistas de todas partes los aconsejan que lo hagan. Usted puede ver los resultados por doquiera —dientes que brillan como no habían brillado jamás.  
Ahora pálpelos en su propia dentadura. Vaya a obtener este tubito gratis en la droguería más cercana.

La película retiene también sustancias de alimento que se fermentan y forman ácidos. Mantiene los ácidos en contacto con los dientes, originando así la caries. Los microbios se reproducen en ella por millones. Estos, con el sarro, son la causa fundamental de la piorrea.  
La mayoría de los males de la dentadura provienen de la película. Y a pesar del cepillo de dientes, llegaron a ser casi universales.

elimina viejos errores. Su nombre es Pepsodent. Aquellos dos grandes destructores de la película están incorporados en ella.  
**Algunos efectos de Pepsodent**  
Pepsodent combate la película más efectivamente. Pule los dientes de tal manera que la película no puede adherirse con facilidad.  
Pepsodent multiplica también el digestivo del almidón en la saliva, que sirve para digerir los depósitos amiláceos que se fermentan y forman ácidos.  
Aumenta igualmente la alcalinidad de la saliva, que neutraliza los ácidos originadores de la caries.  
Así es como Pepsodent les da mayor salud y efecto a los agentes naturales protectores de la boca, mientras que las pastas a base de jabón y creta los debilitan.  
Estos resultados han traído una nueva era dental a millones de hogares en el mundo entero. Y los dientes más blancos, más sanos y más limpios representan beneficios que durarán toda la vida. Cuando Ud. los conozca deseará que toda su familia los disfrute.

**La película empaña los dientes**  
Usted siente sobre sus dientes una película viscosa. Se adhiere a los dientes, penetra a las intersticios y allí se fija. Las manchas de los alimentos, etc., empañan esa película, formando una capa delgada y sucia. La película es también el origen del sarro.  
Los dentíficos corrientes dejan intacta la mayor parte de la película. Por eso la mayoría de las dentaduras, hasta hace poco, se veían más o menos empañadas. Las dentaduras hermosas eran muy escasas.

**Millones la combaten hoy**  
La ciencia dental ha buscado de tiempo atrás medios para combatir esa película. Dos métodos eficaces se han descubierto. Cuidadosas pruebas hechas por competentes especialistas han demostrado su indudable eficacia. Millones de personas los usan ahora a diario principalmente por consejo de los dentistas.  
Uno coagula la película; el otro la elimina. Y esto se logra sin emplear ningún elemento que raspe o raye los dientes.  
Se ha perfeccionado una nueva pasta dentífica preparada a base de las investigaciones hechas por eminentes dentistas. Cumple con los requisitos modernos y

elimina viejos errores. Su nombre es Pepsodent. Aquellos dos grandes destructores de la película están incorporados en ella.  
**Algunos efectos de Pepsodent**  
Pepsodent combate la película más efectivamente. Pule los dientes de tal manera que la película no puede adherirse con facilidad.  
Pepsodent multiplica también el digestivo del almidón en la saliva, que sirve para digerir los depósitos amiláceos que se fermentan y forman ácidos.  
Aumenta igualmente la alcalinidad de la saliva, que neutraliza los ácidos originadores de la caries.  
Así es como Pepsodent les da mayor salud y efecto a los agentes naturales protectores de la boca, mientras que las pastas a base de jabón y creta los debilitan.  
Estos resultados han traído una nueva era dental a millones de hogares en el mundo entero. Y los dientes más blancos, más sanos y más limpios representan beneficios que durarán toda la vida. Cuando Ud. los conozca deseará que toda su familia los disfrute.



Ellos lo usan

Las personas elegantes que Ud. ve mostrar la blancura irrepachable de sus dientes, probablemente usan Pepsodent. Usted las ve por doquiera. Para las mujeres significa nueva belleza, nuevos encantos; para los hombres, limpieza higiénica. A los niños los protege de los males que a Ud. afligieron antes.  
Presente el cupón para obtener un tubito para 10 días. Note qué limpios se sienten los dientes después de usarlo. Observe la ausencia de la película viscosa. Vea cómo los dientes se blanquecen a medida que desaparece la película.  
En pocos días quedará convencido de que éste método es de gran importancia para Ud. y para los suyos. Recorte el cupón ahora mismo, antes de que se lo olvide.

La película retiene también sustancias de alimento que se fermentan y forman ácidos. Mantiene los ácidos en contacto con los dientes, originando así la caries. Los microbios se reproducen en ella por millones. Estos, con el sarro, son la causa fundamental de la piorrea.  
La mayoría de los males de la dentadura provienen de la película. Y a pesar del cepillo de dientes, llegaron a ser casi universales.

**Gratis: Un Tubito Para 10 Días**  
(Sólo un tubito para cada familia)

Escriba su nombre y dirección, y presente el cupón, esta semana, a cualquier droguería de las mencionadas abajo. A Ud. se le obsequiará un tubito de Pepsodent suficiente para 10 días.  
Si vive fuera de la ciudad, envíe el cupón a Costa Rica Merc. Co., Dept. C.R.-2, Apartado 19, San José, Costa Rica, y recibirá el tubito por correo.

Nombre \_\_\_\_\_  
Dirección \_\_\_\_\_

Presente el Cupón a

**Pepsodent** REGDA  
MARCA **El Dentifrico Moderno**  
Un destructor científico de la película. Limpia, blanquea y protege los dientes sin emplear ingredientes que rayen o perjudiquen el esmalte. De venta en tubos de dos tamaños en todas las farmacias.  
AGENTES EXCLUSIVOS EN COSTA RICA  
**THE COSTA RICA MERCANTILE COMPANY**  
PLAZA DE LA ARTILLERIA  
SAN JOSE

**ADELA**  
Como de costumbre dos son las funciones de esta noche en este teatro. En la tanda de las siete se reprisa la más sentimental cinta llegada al país «Las Bohardillas de Nueva York» y en la que se ve la vida de las ciudades inmensas en donde el dolor y el placer no tiene límites.  
En la tanda de las ocho y media se presenta la preciosa cinta «La Mujer en el Cuarto Número 13» de la que es protagonista Paulin Frederick.  
Esta cinta por su interés ha merecido verdaderos y merecidos elogios de la crítica.  
Junto con esta cinta trabajan otra vez los «Quenistas Peruanos» y también Badiola el cantador simpático.